

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría

CUA 63659-1-2017

Nombramiento:

63659-1-2017

SIAD No.:

401699

Fecha del Nombramiento:

Guatemala, 30/10/2017

Fecha de entrega del Informe:

09/11/2017

Fecha de entrega del Informe Final:

09/11/2017

Nombre del Auditor:

JOSE RODOLFO LEMUS FIGUEROA

Nombre del Supervisor:

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ

Entidad:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE  
EDUCACION DE ZACAPA

Tipo de Auditoría:

EXAMEN ESPECIAL SOBRE BIENES NO  
CONTABILIZADOS EN EL MODULO DE  
INVENTARIOS DEL SISTEMA DE  
CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN WEB-

Áreas Examinadas:

INVENTARIOS

Período Auditado:

DEL 01 DE ENERO AL 02 DE NOVIEMBRE DE  
2017

TOMO 1 de 1

# **1. RESUMEN GERENCIAL**

Guatemala, 09 de Noviembre de 2017.

Doctor  
Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación  
Su Despacho

Hemos efectuado examen especial sobre bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del sistema de Contabilidad integrada -SICOIN WEB-, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, con el objeto de evaluar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables, así como la estructura de control interno de la entidad.

#### **CONDICIONES:**

#### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

##### **Hallazgo No.1**

##### **Falta de integración de bienes, para verificar si están o no contabilizados**

En la Unidad Ejecutora número 319 Dirección Departamental de Educación de Zacapa, durante el período comprendido del 01 de enero al 02 de noviembre de 2017, se determinó que en los reportes denominados FIN-01 Formulario Resumen de Inventarios Institucional de fecha 31/12/2016 y 02/11/17 reflejan diferencia entre ambos de Q. 754,632.64, la cual no fue posible establecer si corresponden a bienes no contabilizados, derivado a que los responsables no entregaron la integración requerida. (Ver anexo 1)

Nuestro examen especial se basó en la evaluación del inventario el cual comprendió la verificación de las diferencias entre el FIN 01 presentado al 31 de diciembre de 2016 por la Dirección Departamental de Educación y el FIN 01 generado por auditoría interna en el SICOIN WEB al 02 de noviembre de 2017, y como resultado del trabajo realizado, hemos detectado el siguiente aspecto importante:

#### **RECOMENDACIONES:**

#### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**



## Hallazgo No.1

### Falta de integracion de bienes, para verificar si estan o no contabilizados

Que el Director Departamental de Educación de Zacapa, gire instrucciones por escrito al Jefe del Departamento Administrativo Financiero, y éste a su vez al Encargado de Inventarios, para que de forma inmediata proceda a integrar las diferencias de cada una de las cuentas a efecto que se establezcan los bienes no contabilizados, los cuales deben registrarse como lo establece la circular No. DAFI-DC 251, de fecha 28 de julio de 2017.

El hallazgo anteriormente mencionado fue dado a conocer a los responsables, según Acta No. 018-2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro 4538-R19-2010 de fecha 10 de mayo del año 2010, y a la fecha del presente Resumen Gerencial está confirmado.

Todos los comentarios y recomendaciones del hallazgo determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitara un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

  
RODOLFO LEMUS FIGUEROA  
Auditor



  
Licda. Julia Victoria Monzon Pérez  
SUPERVISORA  
Dirección de Auditoría Interna  
Ministerio de Educación

  
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
Lic. Esmelin Casasola Fajardo  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Esmelin Casasola Fajardo  
Director

